

(CONTINUACION) CUADRO 1.5 B  
PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LOS TIPOS DE VIVIENDA  
EN EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY. 1960-1990  
(Porcentajes)

CONDICIONES MATERIALES DE LA VIVIENDA Y DOTACION DE SERVICIOS				
TIPO DE VIVIENDA	1960	1970	1980	1990
<b>3. PRECARIA</b>				
MATERIALES EN MUROS: VARA, CARRIZO, ETC.			1.1	0.5
MATERIALES EN TECHO: TEJA Y MADERA PALMA		8.4	0.1 0.6	1.2 0.5
MATERIALES EN PISO: TIERRA		11.9	5.5	4.0
NO TIENEN BAÑO				3.6
NO TIENEN COCINA APARTE			9.0	3.6
TIENEN UN SOLO CUARTO	42.5	30.7	22.8	5.8
COCINA SE USA COMO DORMITORIO				9.5
MATERIALES EN SERVICIOS: AGUA LLAVE PUBLICA		10.8	8.2	5.5
NO TIENEN AGUA	27.2	6.4	4.6	2.7
NO TIENEN DRENAJE	37.3	30.0	21.4	10.8
BAÑO DESAGUA AL SUELO				0.5
MATERIALES EN COMBUSTIBLE: USAN PETROLEO		18.0	13.8	0.7
USAN LEÑA				1.7
NO TIENEN ENERGIA ELECTRICA		11.7	4.7	1.4
<b>TOTAL</b>	<b>126 918</b>	<b>209 468</b>	<b>359 476</b>	<b>526 025*</b>

FUENTES: 1. CIFRAS DE NUEVO LEON, 1981. OP.CIT.:  
1960: CUADRO VII.4, p.517 Y CUADRO VII.6, p.526.  
1970: CUADRO VII.5, p.519 Y CUADRO VII.7, p.526.  
2. 1980: SIC-DGE (1983), X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980. ESTADO DE NUEVO LEON. TOMO II, CUADROS 19, 21 Y 22.  
3. 1990: INEGI (1991), XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1990. NUEVO LEON. RESULTADOS DEFINITIVOS. TOMO II, CUADRO 39, pp.779-816; CUADRO 41, pp.855-887; CUADRO 43, pp.922-964; CUADRO 45, pp.1010-1024 Y CUADRO 46, pp.1025-1041.  
DATOS POR LOCALIDAD/INTEGRACION TERRITORIAL, CUADRO 2, PARTE C, pp.161-186.

\* VIVIENDAS HABITADAS.

La distribución de los servicios públicos en los municipios del AMM en 1980, indica que en Apodaca, Escobedo y Santa Catarina, se contaba con menos tomas de agua domiciliarias, mientras que en Garza García, Monterrey, San Nicolás y Guadalupe había una mejor distribución de las mismas (ver cuadro 1.6).

Estos mismos municipios presentan una mayor carencia en la conexión al sistema de drenaje público, ya que en Escobedo y Apodaca solamente el 38.2% y el 42.1% de las viviendas, respectivamente, contaban con este servicio.

El servicio del que dispone la mayoría de las viviendas es el de energía eléctrica. En Santa Catarina encontramos el menor porcentaje de viviendas que cuentan con el mismo.

La diferencia en la dotación de servicios, radica en el hecho de que la Compañía de Agua y Drenaje exige, para la instalación domiciliaria, la propiedad del terreno. Este es un obstáculo importante para acceder al servicio, además los usuarios deben cubrir parte del costo de instalación, el que resulta más alto a medida que las colonias están más alejadas de la redes generales de agua y drenaje, afectando principalmente a los colonos pobres de la periferia.

CUADRO 1.6  
AREA METROPOLITANA DE MONTERREY  
PRINCIPALES SERVICIOS PUBLICOS POR MUNICIPIO  
1990

MUNICIPIO	AGUA ENTUBADA		DRENAJE		ENERGIA ELECTRICA		TOTAL ABSOLUTOS
	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	
APODACA	16 296	74.8	15 160	69.6	20 675	94.9	21 765
GARZA GARCIA	22 629	96.5	22 245	94.9	23 096	98.5	23 439
ESCOBEDO	16 220	81.8	15 380	77.6	19 109	96.4	19 819
GUADALUPE	100 692	94.2	96 057	89.8	105 765	98.9	106 876
JUAREZ	1 421	70.6	1 419	70.5	1 604	79.6	2 013
MONTERREY	202 713	90.4	196 023	87.4	220 463	98.1	224 064
SAN NICOLAS	88 083	96.4	88 204	96.6	89 319	97.8	91 298
SANTA CATARINA	26 462	80.2	26 759	81.1	32 512	98.6	32 972
<b>TOTAL</b>	<b>474 516</b>	<b>90.8</b>	<b>461 247</b>	<b>88.3</b>	<b>512 543</b>	<b>98.1</b>	<b>522 246</b>

FUENTE: INEGI (1991) XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1990. NUEVO LEON.  
DATOS POR LOCALIDAD/INTEGRACION TERRITORIAL. CUADRO 2, PARTE C. pp.162-186.

Estos datos indican que hasta 1980, se presenta una segregación social en el espacio urbano, pues si bien es cierto que ha aumentado el acceso a la propiedad del suelo y de la vivienda -debido en gran parte a la política urbana seguida por los gobiernos federal y estatal-, también es cierto que hay una distribución inequitativa de los servicios de agua y drenaje, en especial en aquellos municipios más alejados, tales como Apodaca, Escobedo y Santa Catarina.

## 1.2.2 Gobierno del Lic. Alfonso Martínez Domínguez (1979-1985)

### 1.2.2.1 El Programa "Tierra Propia"

Al asumir la gubernatura del estado el Lic. Alfonso Martínez Domínguez, se impuso como tarea el terminar con la llamada "Isla Roja", que constituía el Frente Popular Tierra y Libertad. Para lograrlo, creó el organismo "Tierra Propia", que se encarga de agilizar la regularización de los terrenos, actuando como mediador entre los propietarios y los "poseionarios" de los mismos.

La Cámara de Propietarios de Bienes Raíces en 1980, informaba que había 600 Has. de propiedad privada ocupadas, y que Tierra Propia debería regularizar 60 mil lotes.<sup>19</sup> Fomerrey también continuó con la regularización de algunos predios, aunque en menor medida.

El Frente Popular "Tierra y Libertad" no había aceptado la regularización de la tenencia de la tierra, ya que los terrenos ocupados por los distintos grupos de poseionarios, iban a completar el plazo legal para que se cumpliera la prescripción adquisitiva (10 años para los predios ocupados por medio de invasión).

El Frente Popular "Tierra y Libertad" surgió a partir de la colonia del mismo nombre y, además de otras colonias, agrupó a trabajadores no asalariados -tales como vendedores ambulantes, choferes del transporte público, inquilinos y solicitantes de vivienda-.

Los dirigentes del Frente "Tierra y Libertad" sostenían dos posiciones sobre los terrenos ocupados: para un grupo, estos eran de propiedad ejidal y deberían ser expropiados; para el otro, los colonos tenían derecho a la tierra y deberían esperar el plazo para que se cumpliera la "prescripción adquisitiva" vigente en el Código de Procedimientos Civiles del estado de Nuevo León. Este último se modificó en enero

de 1983, afectando a los grupos de poseionarios e invalidando el principio de "derecho a la propiedad del suelo por prescripción adquisitiva".

En febrero de 1983 se expropiaron los terrenos ocupados por la Colonia Granja Sanitaria, con 407 lotes, afiliada al Frente "Tierra y Libertad".

El gobernador Martínez Domínguez emitió un decreto el 18 de marzo de 1983, por el que se expropiaron parte de los terrenos (de propiedad privada) de la colonia Tierra y Libertad. El grupo Movimiento Popular "Tierra y Libertad" aceptó la compra de los mismos, mientras que el otro grupo -"Frente Tierra y Libertad"- no lo hizo.

Una vez expropiados, se procedió a vendérselos. Se ahondó aún más la división existente entre los dos grupos, que quedaron separados por la situación legal de los terrenos y por la introducción de algunos servicios públicos, promovidos por el programa "Tierra Propia".

El 15 de febrero de 1984 el presidente Miguel de la Madrid entregó 3,577 escrituras en la Colonia Tierra y Libertad. Los edificios públicos que habían construido los colonos (tales como las escuelas y la clínica), pasaron a ser administrados y apoyados económicamente por el gobierno del estado, ya que los colonos carecían de recursos para continuar haciéndolo.

Con la división interna y la regularización de los terrenos, se perdió gran parte de la influencia que tenía el Frente "Tierra y Libertad" entre los grupos de colonos, sin embargo continuaron en el escenario político local, por los otros grupos sociales que lo integraban.

Para 1984 ya se habían regularizado por el Programa Tierra Propia 19,981 lotes,<sup>20</sup> y se habían agilizado los trámites de escrituración del resto de los terrenos. Además, debido a la colaboración del Colegio de Notarios de Nuevo León, bajó el costo del procedimiento para dichas regularizaciones.

Fomerrey ya había realizado gran parte de la labor de convencimiento, y había trasladado a sus fraccionamientos a los colonos en donde no se había logrado llegar a acuerdos con los propietarios. En la actualidad continúa regularizando algunos predios ocupados.

Los casos que quedan pendientes, son casi irresolubles por la vía del convencimiento, pues se trata de terrenos arrendados desde hace muchos años -en algunos casos con más de cincuenta años-, y que se han convertido en "ciudades perdidas". Se trata de zonas céntricas que carecen de los servicios más elementales, que no se introducen debido a que los propietarios de los mismos se niegan a hacerlo. El costo de trasladar a los vecinos de los lugares conocidos como "el Pozo", y "La Coyotera" es muy alto, y no hay organismo que pueda enfrentarlo.

El Programa Tierra Propia, incluyó la introducción de servicios públicos a los lotes regularizados por medio de organismos creados con ese fin, tales como el Programa "Agua para Todos", Sisteleón (Agua y drenaje), Infragas (gas domiciliario), además de tiendas tipo Conasupo (Cecopos), y el regalo de despensas.

Con estas medidas se trataba de resolver en parte la problemática ya señalada de la falta de servicios públicos en los grupos de menores ingresos, sin embargo en muchos casos, a pesar de eso ha sido difícil su instalación, debido al alto costo de introducción y los bajos niveles de ingreso de las familias.

El Programa Tierra Propia contó con un fraccionamiento de urbanización progresiva denominado "Tierra Propia", el cual pasó posteriormente a ser administrado por Fomerrey.

#### 1.2.2.2 Fomerrey (Fomento Metropolitano de Monterrey)

Fomerrey, además de continuar con el programa de construcción de fraccionamientos de urbanización progresiva y de lotes con servicios, pasó también a construir unidades habitacionales con créditos del FOVI, Fonhapo, Infonavit, Provileón y la Banca nacionalizada. Entre 1979 y 1984 construyó 8,243 viviendas de interés social.<sup>21</sup>

Entre 1980 y 1984 se formaron 24 nuevos fraccionamientos -de los cuales 11 eran unidades habitacionales-, divididos en varias secciones, donde se ofrecían lotes con diferentes programas de construcción de vivienda.

Para algunas de estas unidades habitacionales, se diseñaron "Planes Maestros", como es el caso de la Unidad San Bernabé en Monterrey, La Noria en Apodaca, y Tres Caminos y Cañada Blanca en Guadalupe.

En el "Plan Maestro" de la Unidad Cañada Blanca -que contaba con 69 hectáreas destinadas a la vivienda-, se propusieron 35 Has. destinadas a lotes de "urbanización progresiva", con objeto de construir 3,149 viviendas, y se destinaron 13 Has. para "lotes con servicios", sumando 1,176 viviendas. Para 914 "pies de casa", se destinaron 9 Has. y para viviendas de "interés social" tipo VAIM (Vivienda Acreditada para Ingresos Mínimos) otras 11 Has., con un total de 1,012 viviendas. Los lotes "tipo" eran en todos los casos, de 7 metros de frente por 15 de fondo.

En ese mismo Plan Maestro, se proponen 6 Has. para industrias ligeras, artesanales y no contaminantes y, otras 7 Has. para zona comercial de tipo popular.

Se asignaron 15 Has. como áreas municipales, destinadas para la instalación de equipamiento educacional, cultural y deportivo. Se buscó construir la infraestructura necesaria para disponer de los servicios públicos, evitando así los problemas señalados anteriormente en los fraccionamientos de "urbanización progresiva". También se buscaba generar empleos dentro de la misma unidad, y la realización de otras actividades tales como las comerciales, educacionales, deportivas y culturales, tratando de que los pobladores no se desplazaran hacia otros lugares para realizarlas de manera cotidiana.

Es importante destacar que los diferentes organismos encargados de la producción y financiamiento de la vivienda, el Instituto del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) y el Fondo de Operación y Descuento Bancario a la Vivienda (FOVI), así como el Indeco, el Fonhapo y el Fovissste, participaron en estos programas, interviniendo también de manera significativa algunos empresarios privados de la industria de la construcción, apoyados por la banca comercial.

Desde 1980 se incrementó el volumen de créditos otorgados por el FOVI, llegando a ser de 3,500 anuales,<sup>22</sup> y el sector privado construía el 50% de las viviendas con este tipo de crédito.

En 1982 el Fonhapo concedió crédito a Fomerrey para realizar en la Unidad Tres Caminos, 231 acciones de la línea "lotes y servicios", y 910 acciones para "viviendas progresivas". El crédito fue de 285,184 millones de pesos, y se prestó un crédito emergente en 1986 para 1,000 acciones de "vivienda progresiva" por 3,292 millones de pesos.<sup>23</sup>

En las secciones 2 y 3 de la Unidad Tres Caminos, se construyeron 2,650 viviendas con una inversión de 2,520 millones de pesos, y se urbanizaron 800 Has.

En 1983, en la Unidad San Pedro se construyeron 165 viviendas, con una inversión de 285 millones de pesos.<sup>24</sup>

Además de las 8,243 viviendas de interés social producidas entre 1979 y 1984,<sup>25</sup> se ofrecieron 29,580 lotes con una superficie total de 7,159,064 metros cuadrados.

La coexistencia en el mismo espacio urbano de varios tipos de programas de vivienda, ha traído como consecuencia que en los fraccionamientos de "urbanización progresiva" y de "lotes con servicios", se hayan tardado más en realizar las obras de infraestructura, y en algunos casos, aún en la actualidad no cuentan con ciertos servicios básicos.

#### 1.2.2.3 Provilleón (Organismo Promotor de la Vivienda de Nuevo León)

El 17 de enero de 1983, el gobierno del estado creó el organismo público descentralizado denominado: Promotor de la Vivienda en Nuevo León (Provilleón):

..."Con carácter técnico, consultivo, operativo y promocional, con personalidad jurídica y patrimonio propios, tiene por objeto realizar investigaciones en el estado, para evaluar las necesidades de vivienda en las distintas zonas urbanas y rurales y proponer planes, programas, sistemas de promoción y ejecución que a su juicio sean convenientes como resultado de dichas investigaciones, así como la realización de acciones que determinen el propio decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables."<sup>26</sup>

Este organismo vino a reemplazar las funciones que realizaba el desaparecido Indeco, asumiendo la promoción de las viviendas para los trabajadores no asalariados. Las propiedades del Indeco pasaron al gobierno del estado (1,500 Has.), y de éstas, 450 pasaron a Provilleón (1983).

La Secretaría de Vivienda se encargó de proporcionar los terrenos a Provilleón, para llevar adelante los proyectos de vivienda. Antes de

proceder a construirlas, contó con los proyectos de reserva predial y de infraestructura de las zonas escogidas.

Los organismos que financian los proyectos de vivienda, son los que autorizan los créditos y asignan los recursos. Estos organismos han sido principalmente: el FOVI, el Fonhapo y la banca comercial.

Provilleón se encarga de ejecutar los proyectos, seleccionando a los contratistas por medio de licitación pública. También se encarga de seleccionar a los candidatos para adquirir las viviendas, y las propone al organismo que financia las obras.

Los créditos son individuales y se contratan directamente con las instituciones financieras. En el momento de celebrar el convenio, las escrituras quedan hipotecadas en favor del organismo crediticio.

Otra línea de acción que realiza Provilleón es el mejoramiento y ampliación de las viviendas ya existentes, estableciendo los mecanismos de recuperación financiera.<sup>27</sup>

En los primeros años, Provilleón también organizó fraccionamientos de urbanización progresiva y puso a la venta 2,026 lotes en el Municipio de Escobedo. Fonhapo les apoyó con un crédito de 762 millones de pesos en 1984 para un programa de "lotes con servicios" en este fraccionamiento.

Provilleón realiza acciones en otros municipios, por ejemplo en Linares donde Fonhapo concedió dos créditos: uno de 116 millones de pesos para 700 acciones de "lotes con servicios" en el Fraccionamiento Linares I, y otro en 1984 de 137 millones de pesos para 546 acciones de "lotes con servicios", en el fraccionamiento Linares III. Por último, la producción de vivienda de Provilleón, entre 1983 y 1984, fue de 1,018 viviendas terminadas.<sup>28</sup>

#### 1.2.3 Gobierno del Lic. Jorge A. Treviño Martínez (1985-1991)

A partir de que asumió la gubernatura del estado el Lic. Jorge Treviño Martínez, cada uno de los organismos estatales -Fomerrey, Tierra Propia y Provilleón- se ha abocado a realizar las actividades propias para las que fueron creados.

El fraccionamiento Tierra Propia pasó a ser administrado por Fomerrey. Provilleón construye casas y ayuda al mejoramiento de las mismas, mientras que Fomerrey se dedica a crear los fraccionamientos de urbanización progresiva y a regularizar algunos predios, cuyo proceso ha llevado desde su inicio.

La Secretaría de Desarrollo Urbano, a través de la Dirección de Vivienda, ha organizado el Programa de apoyo a la Autoconstrucción. El cual desarrolla las siguientes actividades:

- 1) Adquisición del terreno
- 2) Diseño del proyecto urbanístico
- 3) Adquisición de créditos
- 4) Urbanización parcial o total
- 5) Asignación de terrenos a los demandantes
- 6) Presentación del Programa de Autoconstrucción a las familias que recibieron los lotes.
- 7) Elaboración o adecuación de Proyectos de Vivienda para cada familia.
- 8) Asesoría durante el proceso de autoconstrucción.
- 9) Otras actividades que realiza simultáneamente son: Construcción de escuelas y equipamiento comunitario, especialmente las deportivas, forestación de viviendas y áreas municipales, especialmente las deportivas y apoyo a la integración de la comunidad.

Se trató de favorecer un crecimiento armonioso en estas zonas, para lo cual se les presentaron a los colonos cinco Proyectos de Tipos de viviendas, en los que se consideraron los siguientes factores:

- El tamaño del terreno.
- El crecimiento futuro de la vivienda
- Costo de los materiales de construcción

Para desarrollar los proyectos, primeramente se localiza a las familias interesadas y se les hace una encuesta para conocer sus necesidades, conocimientos y recursos financieros.

De esta manera, Provilleón se propuso dar una solución integral al problema de la vivienda, favoreciendo a los grupos según el nivel

de ingreso con que cuenten y, las posibilidades de acceder a los créditos otorgados por las instituciones financieras.

También busca la Institución solucionar muchos problemas que se les presentan a los autoconstructores, como la falta de créditos, la asesoría en la introducción de los servicios y obras de infraestructura, así como el apoyo técnico y económico en el proceso de autoconstrucción de las viviendas.

Provilleón pone como ejemplo de su labor a San Bernabé, en donde se realizaron las siguientes acciones en cuatro sectores: a) El predio San Bernabé -ubicado en el noroeste de Monterrey- cuenta con 473 Has. y se diseñó un Plan Maestro para el desarrollo de dicha área, donde se pretende que se constituya un sector urbano integrado social y urbanísticamente; b) Se organizó el espacio en 17 barrios con un promedio de 1,100 familias cada uno, incluyendo San Bernabé VI y VII, ya existentes al momento de la elaboración del Plan; y c) En los Sectores II, III, IV y XI, hay un total de 5,177 lotes, de los cuales ya se encuentran habitados 3,516, y en donde se brindó asesoría a un total de 848 familias.<sup>29</sup>

Esta experiencia fue posible gracias a la participación de varios organismos: Fomerrey organizó inicialmente las unidades habitacionales, proporcionando los lotes y Fonhapo concedió los siguientes créditos: a) En 1986 asignó 1,385 millones de pesos en las Unidades San Bernabé II y III, para 699 acciones de "lotes y servicios"; b) En 1987, destinó 3,517 millones de pesos para acciones de "lotes con servicios" en las Unidades San Bernabé IV y San Bernabé VIII (1,375 acciones para la primera, y 699 para la segunda); c) en la Unidad San Bernabé VIII, para 110 acciones de "vivienda progresiva", se concedió un crédito por 1,024 millones de pesos. Dicho programa se diseñó para contruir un conjunto habitacional de vivienda progresiva, en donde los vecinos fueran construyendo sus viviendas según sus posibilidades económicas, pero siguiendo los modelos propuestos. Además se les asesoró en la introducción de las obras de infraestructura básica, para contar con los servicios públicos indispensables.

Podemos resumir las acciones de los diversos organismos en el periodo de gobierno del Lic. Jorge A. Treviño (de 1985 a 1991) con los siguientes datos:

Fomerrey creó en total 38 nuevos fraccionamientos, realizó 55,000 acciones y entregó cerca de 22 mil escrituras.<sup>30</sup>

Hasta 1990, Fomerrey había ofrecido 36,759 lotes con una extensión total de 9,053,416 metros cuadrados, y el Programa Tierra Propia regularizó 14,269 escrituras.

Provilleón produjo entre 1985 y 1991, la cantidad de 9,100 acciones de vivienda, y otorgó financiamiento a través de los fideicomisos que administra, a 5,500 familias por un valor de 20 mil 900 millones de pesos.

Además se atendió a los damnificados por el huracán Gilberto en 1988, para lo cual se acondicionaron 18 fraccionamientos con una superficie de 160 Has., en los que se habilitaron más de 5,700 lotes con servicios de agua potable y energía eléctrica; se construyeron 458 pies de casa, 1,435 firmes y castillos y, se entregaron 5,200 paquetes para vivienda.

Fonhapo concedió un crédito por 5,108 millones de pesos a la Asociación Civil Gilberto, para construir 506 viviendas destinadas a los damnificados. También, Infonavit produjo 25,007 viviendas en los municipios del AMM, así como el de Linares.

Es en este periodo, cuando los organismos estatales y federales contribuyen a la producción de la mayor cantidad de vivienda terminada y progresiva, y se ofrece el mayor número de lotes en fraccionamientos de urbanización progresiva, o de lotes y servicios.

Las acciones que llevaron a cabo estos organismos públicos desde el inicio de su gestión, se resumen en los siguientes datos (ver cuadros 1.7 A, 1.7 B y 1.8 A, 1.8 B y plano 2):

Hasta 1990, Fomerrey ofreció 81,746 lotes con una extensión total de 21,663,483 metros cuadrados, de los cuales 44,065 se ubican en fraccionamientos de urbanización progresiva, y 37,719 en las unidades habitacionales.

El Programa Tierra Propia regularizó 34,250 lotes, y Provilleón ofreció otros 2,306, lo que suma un total de 118,302 lotes para diferentes tipos de vivienda.

Fomerrey produjo 8,243 viviendas de interés social terminadas y Provilleón otras 8,162, a las que debemos sumar las del Infonavit que fueron 63,280. Se produjeron en total 79,685 viviendas.

CUADRO 1.7 A  
AREA METROPOLITANA DE MONTERREY  
LOTES OFRECIDOS POR FOMERREY POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	PERIODOS			TOTAL	%
	1974-78	1979-84	1985-90		
APODACA	-	5 208	9 338	14 546	17.9
GARZA GARCIA	1 942	169	555	2 666	3.3
ESCOBEDO	1 039	3 568	-	4 607	5.7
CIENEGA DE FLORES	105	-	-	105	0.1
GUADALUPE	3 161	8 424	3 851	15 436	19.1
MONTERREY	4 991	5 786	14 917	25 694	31.7
SAN NICOLAS	3 092	4 757	2 839	10 688	13.2
SANTA CATARINA	1 077	902	4 595	6 574	8.2
JUAREZ	-	-	664	664	0.8
LINARES	-	766	-	766	-
TOTAL	15 407	29 580	36 759	81 746	100.0

FUENTE: FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY). NOVIEMBRE 1990.

CUADRO 1.7 B  
AREA TOTAL DE LOS FRACCIONAMIENTOS DE FOMERREY POR MUNICIPIO  
(Metros cuadrados)

MUNICIPIO	PERIODOS			TOTAL	%
	1974-78	1979-84	1985-90		
APODACA	-	1 175 673	1 973 815	3 149 488	14.4
GARZA GARCIA	1 675 188	30 978	174 109	1 880 275	8.5
ESCOBEDO	319 117	569 064	-	888 181	4.0
CIENEGA DE FLORES	45 393	-	-	45 393	2.0
GUADALUPE	916 749	2 107 349	831 321	3 855 419	17.5
MONTERREY	1 317 887	1 800 049	3 980 805	7 098 741	32.5
SAN NICOLAS	697 076	1 091 720	957 901	2 746 697	12.5
SANTA CATARINA	313 490	240 000	1 135 132	1 688 622	7.5
JUAREZ	-	-	166 436	166 436	0.6
LINARES	-	144 231	-	144 231	0.5
TOTAL	5 284 900	7 159 064	9 219 519	21 663 483	100.0

FUENTE: FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY). NOVIEMBRE 1990.

CUADRO 1.8 A  
VIVIENDAS PRODUCIDAS POR EL INFONAVIT  
1972-1990

MUNICIPIO	PERIODOS			TOTAL	%
	1972-78	1979-84	1985-90		
APODACA	200	665	2 554	3 419	5.5
GARZA GARCIA		958	2 202	3 160	4.9
ESCOBEDO	968	2 933	2 496	6 397	10.2
CIENEGA DE FLORES		70	18	88	0.1
GUADALUPE	1 489	1 854	5 638	8 981	14.2
MONTERREY	4 084	3 649	1 258	8 991	14.2
SAN NICOLAS	5 694	8 712	5 209	19 615	31.0
SANTA CATARINA	1 793	4 090	4 690	10 573	16.7
JUAREZ			942	942	1.5
LINARES	196		918	1 114	1.7
<b>TOTAL</b>	<b>14 228</b>	<b>22 931</b>	<b>25 007</b>	<b>63 280</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES (INFONAVIT). NOVIEMBRE 1990.

CUADRO 1.8 B  
VIVIENDAS PRODUCIDAS  
POR EL INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA  
DE NUEVO LEON (PROVILEON)  
1983-1990

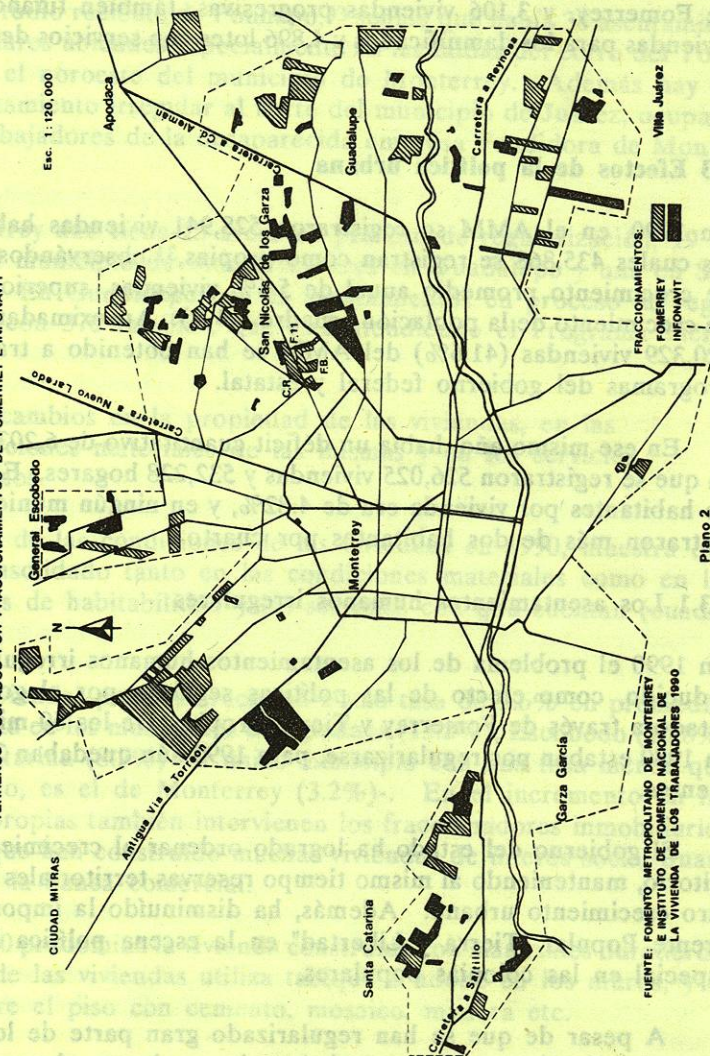
MUNICIPIOS	PROVILEON	
	VIVIENDAS	LOTES
ESCOBEDO		2 036
GUADALUPE	1 630	
MONTERREY	2 538	
SAN NICOLAS	1 656	
SANTA CATARINA	1 275	
LINARES	540	
ARAMBERRI	39	
SABINAS	484	
<b>TOTAL</b>	<b>8 162</b>	<b>2 036</b>

FUENTE: PROMOTOR DE LA VIVIENDA EN NUEVO LEON (PROVILEON). NOVIEMBRE 1990.

plano 2

AREA METROPOLITANA DE MONTERREY 1990.

TERRENOS OCUPADOS POR FRACCIONAMIENTOS DE FOMERREY E INFONAVIT



FUENTE: FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY E INSTITUTO DE FOMENTO NACIONAL DE LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES 1990